



Asamblea Departamental de Cundinamarca

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio que se describe a continuación, en los siguientes términos:

DEPENDENCIA	UNIDAD 8
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO	AD-050-2025
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA CONTABLE Y FINANCIERA DE LA UNIDAD N° 8 DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA EN LAS DIFERENTES TAREAS Y ACTIVIDADES PROPIAS QUE SE DESARROLLAN EN LA UNIDAD
CONTRATISTA	ANGY LIZBETH XIOMARA CATALINA CAMACHO
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	1072190450
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	JOSE NICOLAS GOMEZ MEDINA
FECHA DE INICIO	1/21/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	8/30/2025
EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADADO	SI ☒ Fecha de liquidación: 8/30/2025 NO ☐ Motivo:
INDIQUE SI SE CUMPLIERON COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO /CONVENIO	SI ☒ NO ☐ (EXPLIQUE)

Certifico que en el expediente contractual reposan los informes de supervisión /interventoría y las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato/Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente.

Se expide en la ciudad de Bogotá, en el mes de octubre del 2025.

Proyecto: Luisa Fernanda Fula / Auxiliar Jurídica OAJ

Reviso: Bryan / Contratista OAJ

Aprobó: Juan David Barrantes Fetecua/ Jefe OAJ